

Proyecto ETER: cooperación en pro de la protección y recuperación del medio ambiente

15 Comunidades Autónomas han adoptado ya el estándar para la tramitación electrónica de datos ambientales

RESUMEN

El primer informe de situación sobre el estado de flujos de información para gestión ambiental ha sido la base para configurar la primera hoja de ruta para adecuar y conseguir los datos necesarios en el entorno de medio ambiente a nivel de todos los interlocutores involucrados: empresas, gestores y comunidades autónomas.

El proyecto ETER ha significado la primera piedra en la solución a las necesidades de estandarizar toda la información de gestión de residuos industriales y ha configurado el primer organismo de definición de estándares formado por 15 CC AA y algunas entidades privadas.

Un elemento base de futuro ha sido la aparición del lenguaje E3L, como estándar de comunicación entre los distintos interlocutores, cuya puesta en marcha se produjo el pasado mes de mayo y al que se puede acceder libremente en cada uno de los portales de las distintas Comunidades Autónomas.

Los próximos pasos ya definidos permitirán consolidar la hoja de ruta y configurar un desarrollo de la sociedad de información medioambiental que optimizará procesos de gestión y apoyará responsabilidades de mejora hacia la sociedad. Por ello, tanto ETER como el lenguaje E3L serán los pilares del nuevo modelo y la base histórica de la hoja de ruta consensuada.

EL LIBRO BLANCO. INFORME DE SITUACIÓN

“Existe un grave riesgo de dispersión de los canales de información en materia de residuos industriales en España”.

“La existencia de estándares de comunicación diferentes (uno por cada CC AA) nos llevará al descontrol de los canales telemáticos en la Administración Pública”.

“No es necesario recordar que la fuente de la información en materia de residuos industriales es la propia industria (productores y gestores). Sin su participación no habrá información fiable”.

“Si a la industria no se le proporcionan herramientas y facilidades, no invertirá en sistemas de información para su gestión interna ambiental”.

Éste es el epílogo del “Libro Blanco de Tecnologías de la Información aplicadas al sector Residuos Industriales” (<http://www.es.atosorigin.com/soluciones/Libro%20Blanco.pdf>), estudio realizado por la Fundació Fòrum Ambiental y la empresa de Tecnologías de la Información Atos Origin, y en el que han colaborado en su financiación las Comunidades Autónomas de Cantabria, Cataluña, País Vasco y La Rioja y las entidades privadas CESPA, SAP España, y Medio Ambiente, Agua, Residuos y Energía de Cantabria.

Si bien el Libro Blanco da a entender una situación preocupante, no es menos cierto que dichas conclusiones ya se conocían antes del inicio del estudio. Entonces, ¿por qué desarrollar un estudio de nueve meses de trabajo en que las conclusiones ya se conocían de antemano? Se podría contestar con otra pregunta, ¿alguien hubiera intentado llevar a una misma mesa a las CC AA para resolver un problema que estaba en el aire, pero que no estaba materializado en





ningún documento o informe?, ¿cómo se puede demostrar que las estadísticas ambientales que nos proporciona la Administración Pública no son en ningún modo fiables?, ¿alguien podría decir lo contrario? Efectivamente, hacía falta contrastar y conocer de dónde viene la información, ¿cómo interactúa la fuente de los datos (empresa privada) y la demandante de los mismos (Administración Pública)?, para de este modo acotar así el supuesto déficit de la escasez de información ambiental.

El Libro Blanco propone una nueva forma de solventar un problema global, que no es otra que impulsar una cooperación público-privada que, articulada mediante proyectos colaborativos, permita que la información llegue a los destinatarios de supervisarla y puedan, de este modo, crear políticas adecuadas en beneficio de la recuperación y protección de nuestro medio ambiente, fin último de los proyectos propuestos; el primero: el Proyecto ETER.

EL PROYECTO ETER. LA COOPERACIÓN Y LA COLABORACIÓN

Uno de los valores principales del Libro Blanco fue el establecimiento de una Hoja de Ruta en la que se marcaban los pasos a seguir para hacerles llegar a nuestras empresas la conciencia ambiental necesaria para que no sólo informen de forma telemática (única forma de procesar tan alto volumen de datos), sino para que lleguen a incorporar en sus sistemas de información la capa ambiental necesaria para incluir los costes ambientales en la cuenta de resultados de sus productos, evitando así la tan denunciada externalización de dichos costes al medio ambiente, receptor de la parte más negativa de nuestro desarrollo.

Es claro que una empresa con una información ambiental

fiable, capaz de localizar los productos, servicios o procesos ‘sucios’, adoptará estrategias para minimizar dichos costes ambientales, pues de lo contrario deberá pagar cada vez más por ellos. La política ambiental en nuestras empresas tendrá por objetivo en breve plazo, no sólo adquirir una imagen “limpia” y respetuosa con el medio ambiente destinada a temas de marketing, sino que deberá incorporar en los resultados contables los costes ambientales y el beneficio de su minimización, y ahí está el verdadero valor de su actuación ambiental. No lo olvidemos, nuestro histórico socio receptor de dichos costes, el medio ambiente, ya no nos da más crédito y no es posible traspasarle esa deuda.

¿Es posible gestionar la información ambiental sin las tecnologías de información? Esta pregunta sólo tiene una respuesta sabida por todos; entonces, ¿por qué hay todavía CC AA que no disponen de plataformas tecnológicas capaces de facilitar la captación de información ambiental? Bien, en este punto se puede aludir que estamos empezando, las directivas, legislación, se están incorporando y acomodando a las soluciones tecnológicas que nos ayudan a captar y analizar la información.

Si estamos empezando, ¿cómo incorporar a nuestras empresas en la dinámica de facilitar la información en forma telemática? Se ha intentado con resultados no del todo satisfactorios, evidentemente hay diferentes caminos para intentarlo y el mundo de los residuos era un claro ejemplo del camino por el que no se debía seguir. Veamos de forma resumida el escenario.

El epílogo del Libro Blanco lo deja entrever; el problema es claro, podemos resumirlo en dos problemáticas interconectadas entre ellas: por una parte, la falta de interés de la empresa privada en una problemática que no le aporta ningún beneficio tangible (falta todavía la conciencia ambiental antes aludida), y por otra, la falta de coordinación entre las distintas

Administraciones Públicas a la hora de poner a disposición de dichas empresas los medios necesarios para la captación de información. Había que empezar por este segundo punto, el otro se resolvería con actuaciones posteriores.

El Proyecto ETER forma parte de ese primer paso de la Hoja de Ruta anunciada, un proyecto colaborativo público-privado en el que las distintas CC AA consensuaran un único protocolo de comunicación o lenguaje que permitiera la interoperabilidad entre las plataformas tecnológicas privadas y públicas. Si una excusa tenía la empresa privada para no participar en la sociedad de la información en la temática ambiental era la falta de estandarización entre las distintas plataformas autonómicas, y lo que es peor, la falta de homogenización de criterios y elementos demandados en los distintos flujos de información.

El producto principal de ETER debería proporcionar a cualquier actor involucrado en el proceso industrial contaminante un verdadero manual de buenas prácticas a la hora de comunicarse con la Administración Pública en materia ambiental. La idea parecía sencilla, el problema no era su ejecución, sino convencer a la Administración Pública de que ése era el camino a seguir, que su colaboración y participación en el consenso era la clave del éxito. No se podía seguir actuando de forma unilateral: la mayoría de empresas operan en distintas CC AA y no era viable preparar sus plataformas tecnológicas para 17 flujos de información distintos. El consenso era obligado.

Ha sido una tarea en la que han participado de forma entusiasta 15 CC AA y en la que se ha contado con la inestimable ayuda de entidades privadas como las empresas gestoras de residuos CESPA y MARE, la asociación ASIMELEC y las colaboraciones de empresas como CIE Automotive, Reed Business Information y Gesma Consulting. En la actualidad se está gestionando la incorporación de otras entidades que desean participar en esta iniciativa.



E3L. LA SOLUCIÓN TECNOLÓGICA

La solución tecnológica tampoco acarrea problemas. En este aspecto tampoco había dudas, la tecnología XML disponía de las prestaciones necesarias y suficientes para la creación de esos estándares destinados a las distintas temáticas ambientales. El equipo de consultoría tecnológica de Atos Origin trabajó en esa vía desde el principio con la idea de crear un lenguaje sectorial que proporcionara altas prestaciones a los interlocutores. Nació así E3L, Environmental Electronic Exchange Language. El fruto ha sido el diseño de una primera versión productiva que ha sido puesta a disposición de la sociedad el pasado mes de abril de 2007.

E3L, como se ha comentado, pretende ser la referencia para la comunicación en cualquier materia ambiental, proporcionando una tecnología accesible para todas las partes involucradas o interesadas en el proceso. E3L pone a disposición de la sociedad una potente herramienta que solventa el dramático problema de falta de entendimiento en la armonización de

datos y criterios entre las distintas AA PP, principal escollo para facilitar la tramitación electrónica de datos ambientales a nuestras empresas.

E3L no es sólo un lenguaje que permite entablar comunicación entre plataformas informáticas, sino que va más allá en su diseño. Proporciona un diccionario de datos ambientales e incorpora un manual de buenas prácticas soportado por las especificaciones y aclaraciones funcionales de cada elemento que lo compone. Asimismo, incluye las reglas de validación consensuadas por las AA PP adscritas, y por supuesto soportadas por la legislación ambiental vigente. Cualquier agente que deba comunicarse con las distintas AA PP para temas ambientales tiene en E3L el manual de instrucciones para hacerlo, con el valor añadido de que es utilizable en toda España.

E3L es de acceso público a través de los portales de las distintas AA PP, que en la actualidad abarca prácticamente todo el territorio, con 15 CC AA adscritas, y en próximos proyectos se desarrollarán nuevos módulos temáticos ambientales (<http://www.e3l.es>).

E3L provee en la actualidad el consenso de los siguientes flujos de información en la temática de Residuos Peligrosos: Solicitud de Admisión, Documento de Aceptación, Notificación de Traslado, Documento de Control y Seguimiento, Hoja de Recogida Itinerante, Declaración Anual de Productores y Memoria Anual de Gestores. Además proporciona estándares para compartir información en el ámbito de datos de Productores, Gestores y Transportistas, y un estándar de estadísticas de residuos hacia el Ministerio de Medio Ambiente desde las CC AA para dar respuesta al Reglamento CE 782/2005.

En definitiva, ETER, mediante E3L, ha cumplido ese primer paso de la Hoja de Ruta anunciada por el Libro Blanco, el consenso en la estandarización se ha conseguido; queda mucho trabajo todavía, pero el apoyo cada vez es mayor y la rueda gira cada vez a más velocidad, lo difícil ya está hecho.

LOS PRÓXIMOS PASOS

Tal como muestra la Hoja de Ruta, hay una serie de acciones que se están acometiendo en la búsqueda de resultados prácticos y que podemos resumir en las siguientes actividades a realizar por el grupo ETER a lo largo de los años 2007 y 2008:

- **Difusión y sensibilización de las partes implicadas.** Es una actividad necesaria, la sociedad debe ser informada en cada una de las Comunidades Autónomas con un mensaje único; la sociedad ha de percibir que se está trabajando de forma coordinada para conseguir los retos que nos está planteando el medio ambiente. Para ello son necesarias actividades en los medios de información, notas de prensa y colaborar con asociaciones empresariales que faciliten el mensaje que se desea hacer llegar.
- **Proyectos Piloto.** En la actualidad se está invitando a empresas a participar en los proyectos piloto que se iniciarán

en el último trimestre de este año con el fin de percibir los primeros resultados del estándar aprobado y, sobre todo, para contar con la opinión de los actores que han de participar de forma activa, productores y gestores de residuos.

- Adaptación/creación de plataformas públicas. Es notorio que las distintas CC AA disponen de una tecnología asimétrica (unas más desarrolladas que otras, e incluso en alguna de ellas inexistencia total de plataformas tecnológicas de captación de información), y ETER debe propiciar el alineamiento de las mismas. El trabajo en equipo ha proporcionado los primeros resultados y las CC AA están iniciando la adaptación de sus plataformas a E3L y proyectos de construcción de nuevas plataformas. Lo importante es que E3L ha conseguido que esas plataformas futuras van a solicitar un flujo de información, único y homogéneo en sus requerimientos, por lo que las entidades privadas van a tener muy fácil la tramitación de sus obligaciones de información.

Junto a estas tres actividades, se están acometiendo dos acciones que proporcionarán estabilidad y continuidad a la iniciativa: creación de un consorcio y la evolución a otras temáticas ambientales.

- Creación de un consorcio público-privado. La creación de unos estándares destinados a toda la sociedad demanda de una figura jurídica sólida que vele por su lanzamiento, mantenimiento y evolución. Con tal fin, el comité de Proyecto ETER está elaborando unos estatutos de un futuro consorcio público-privado encargado de estas tareas de relación entre las distintas AA PP y la empresa privada en donde la relación trasciende al simple interés económico. El consorcio debe inspirarse en la filosofía de la Directiva Inspire 2007/2/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 14 de marzo de 2007, por la que se establece una infraestructura de información espacial en la Comunidad Europea.
- Evolución. E3L está destinado a evolucionar en todas las temáticas ambientales, y uno de sus objetivos para este año es llevar a cabo la estandarización del flujo de información del Registro Europeo de Emisiones y Transferencia de Contaminantes E-PRTR. Es una materia en la que se creará un grupo de trabajo que acometa su consenso y estandarización.

CONCLUSIONES

15 Comunidades Autónomas se ponen de acuerdo, en el seno del Proyecto ETER, en la adopción de un estándar para la tramitación electrónica de datos ambientales en España.

ETER ha dado como fruto el establecimiento de acuerdos entre las CC AA participantes para el lanzamiento de un lenguaje estándar de comunicación electrónica de datos ambientales a nivel de todo el territorio, denominado E3L (Environmental Electronic Exchange Language).

El pasado abril de 2007 se liberó la primera versión de E3L, que aborda los flujos de información relacionados con la gestión de Residuos Peligrosos.

Se ha iniciado la segunda fase ETER, que tiene como principal objetivo poner a disposición de la sociedad la tecnología E3L,

Tabla 1 Entidades implicadas

ENTIDADES ORGANIZADORAS

- Fundació Fòrum Ambiental
- Atos Origin

ENTIDADES ADSCRITAS

- Departamento de Medio Ambiente. Gobierno de Aragón
- Consejería de Medio Ambiente del Principado de Asturias
- Conselleria de Medi Ambient. Govern de les Illes Balears
- Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial. Gobierno de Canarias
- Consejería de Medio Ambiente de Cantabria
- Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Rural. Gobierno de Castilla La Mancha
- Consejería de Medio Ambiente de Castilla y León
- Agencia de Residuos de Cataluña
- Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible. Xunta de Galicia
- Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial. Comunidad de Madrid
- Consejería de Industria y Medio Ambiente de La Región de Murcia
- Departamento de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda. Gobierno de Navarra
- Departamento de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. Gobierno Vasco
- Consejería de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial. Gobierno de La Rioja
- Consejería de Territorio y Vivienda. Gobierno de la Comunidad Valenciana

ENTIDADES PATROCINADORAS

- Asociación Multisectorial de Empresas Españolas de Electrónica y Comunicaciones
- CESPAS, S.A.
- Medio Ambiente, Agua, Residuos y Energía de Cantabria, S.A.

ENTIDADES COLABORADORAS

- CIE Automotive
- Reed Business Information
- Gesma Consulting
- Fundación para la Gestión Medioambiental de Aparatos Eléctricos y Electrónicos
- Fundación para la Gestión Medioambiental de Equipos Ofimáticos
- Tragamóvil, sistema para la recogida selectiva y reciclaje de residuos de telefonía móvil

desarrollar nuevas temáticas ambientales y la creación de una figura jurídica que dé cobertura legal a los estándares y asegure su mantenimiento y evolución.

Josep Tarifa

Director Técnico Fundació Fòrum Ambiental

Sebastián Labella

Environmental Solution Manager de Atos Consulting

Ramón Grau

Solution Manager de Atos Consulting